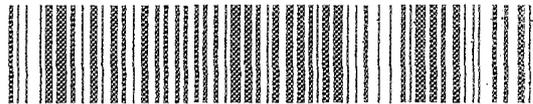




Factura: 001-003-000014102



20161701003P03356

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

| Escritura N°:                   | 20161701003P03356  |                    |                        |                    |              |               |                             |
|---------------------------------|--|--------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|-----------------------------|
| <b>ACTO O CONTRATO:</b>         |  |                    |                        |                    |              |               |                             |
| AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO |  |                    |                        |                    |              |               |                             |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:          | 6 DE MAYO DEL 2016, (16:57)                                  |                    |                        |                    |              |               |                             |
| <b>OTORGANTES</b>               |  |                    |                        |                    |              |               |                             |
| <b>OTORGADO POR</b>             |  |                    |                        |                    |              |               |                             |
| Persona                         | Nombres/Razón social   | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad       | Persona que le representa   |
| Jurídica                        | PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA | REPRESENTADO POR   | RUC                    | 1792045673001      | ECUATORIANA  | COMPARECIENTE | JUAN FERNANDO PONCE DAVALOS |
| <b>A FAVOR DE</b>               |  |                    |                        |                    |              |               |                             |
| Persona                         | Nombres/Razón social   | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad       | Persona que representa      |
|                                 |  |                    |                        |                    |              |               |                             |
| <b>UBICACIÓN</b>                |  |                    |                        |                    |              |               |                             |
| Provincia                       |  | Cantón             |                        |                    | Parroquia    |               |                             |
| PICHINCHA                       |  | QUITO              |                        |                    | BENALCAZAR   |               |                             |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:          |  |                    |                        |                    |              |               |                             |
| OBJETO/OBSERVACIONES:           |  |                    |                        |                    |              |               |                             |
|                                 |  |                    |                        |                    |              |               |                             |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:    | 16460.00   |                    |                        |                    |              |               |                             |

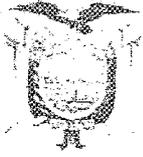
NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



0000001

# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA  
TERCERA

ria.-

**AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA  
PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA.**

**LTDA**

**CAPITAL SOCIAL ACTUAL US\$ 400**

**AUMENTO DE CAPITAL US\$ 16.460**

**TOTAL US\$ 16.860.00**

**DÍ 3º COPIAS**

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la Republica del Ecuador, hoy día seis de Mayo del dos mil dieciseis, ante mi Doctora Jacqueline Vasquez Velastegui, Notaria Tercera del Distrito Metropolitano de Quito, comparece a la celebración de la presente Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos el señor **JUAN FERNANDO PONCE DÁVALOS**, de estado civil divorciado, en su calidad de Gerente General de la compañía **PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía y de conformidad con el nombramiento adjunto. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, pues me ha presentado sus

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine, teléfonos:  
2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

## Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA  
ERA

documentos de identidad cuyas copias certificadas se agregan como documento habilitantes; bien instruido por mí la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura pública que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, me solicita eleve a escritura pública el contenido de la minuta cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sirvase insertar una de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la compañía **PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente Escritura Publica de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos el señor **JUAN FERNANDO PONCE DÁVALOS**, en su calidad de Gerente General de la compañía **PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios y de conformidad con el nombramiento adjunto. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, divorciado, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse; **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-**

A) La Compañía "**PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA**", se constituyó mediante escritura pública otorgada el nueve de Junio del dos mil seis ante el Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito y debidamente inscrita el día veinticinco de julio del mismo año en el Registro Mercantil del Cantón Quito.-

B) Mediante Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía "**PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA**", celebrada con fecha tres de Mayo del dos mil dieciseis, resolvió y aprobó unánimemente, aumentar el capital suscrito de la compañía y reformar el Estatuto Social de la compañía **PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA**; **TERCERA.-**

## Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA  
TERCERA

**AUMENTO DE CAPITAL.-** En virtud de los antecedentes expuestos en la presente escritura publica, El Compareciente, manifiesta que a fin de dar cumplimiento a lo resuelto en el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, mencionada en el numeral dos punto dos de la cláusula de antecedentes, aumenta el capital suscrito y pagado de la compañía, mediante la capitalización de las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores de cada uno de los socios en los porcentajes correspondientes a su porcentaje de participaciones por la suma de US\$ 16.460,00 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); Con el aumento resuelto, el capital suscrito y pagado de la compañía que es actualmente de US\$ 400 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA UNIDOS DE AMERICA), se incrementa en la suma de US\$ 16.460,00 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), con lo que el nuevo capital de la compañía será de US\$ 16.860,00 (DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), por lo que el cuadro distributivo de capital queda integrado de la siguiente manera:

| SOCIO                       | CAPITAL ACTUAL | AUMENTO DE CAPITAL | CAPITAL RESULTANTE | %          |
|-----------------------------|----------------|--------------------|--------------------|------------|
| JUAN FERNANDO PONCE DAVALOS | \$380          | \$15.637           | \$16.017           | 95         |
| JUAN CARLOS PRIETO CASTRO   | \$20           | \$823              | \$843              | 5          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>\$400</b>   | <b>\$16.460</b>    | <b>\$16.860</b>    | <b>100</b> |

Debe advertirse que el nuevo capital está dividido en **DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA** participaciones (16.860) de un dolar cada una (US\$ 1,00) con el aumento de Capital antes mencionado. **CUARTA:**

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine, teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

REFORMA DEL ESTATUTO.- En virtud del aumento de capital resuelto,

la Junta aprueba la reforma de los artículos quinto y cláusula tercera del Estatuto Social de la compañía, los mismos que en adelante dirán:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de US\$16.860,00 (DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), dividido en DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA participaciones (16.860) de un dólar cada una (US\$ 1,00) y numeradas del cero uno al dieciséis mil ochocientos sesenta inclusive. En caso de que la Junta General decida aumentar el capital por suscripción de nuevas participaciones, estas serán numeradas sucesivamente a partir de la dieciséis mil ochocientos sesenta. Cada participación representa el derecho a un voto en la Junta General, en proporción a su valor pagado, así como a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley y en este Estatuto.;TERCERA.- SUSCRIPCION Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.-El capital social de la compañía se encuentra suscrito totalmente y pagado en numerario en un cien por ciento (100%) de conformidad con el siguiente CUADRO DE INTEGRACIÓN: -----

| SOCIOS                      | CAPITAL  | PARTICIPACIONES | %   |
|-----------------------------|----------|-----------------|-----|
| JUAN FERNANDO PONCE DAVALOS | \$16.017 | 16.017          | 95  |
| JUAN CARLOS PRIETO CASTRO   | \$843    | 843             | 5   |
| TOTAL                       | \$16.860 | 16.860          | 100 |

Los socios que aportan al capital social de la empresa realizan una inversión de tipo nacional directa."; QUINTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA.- El compareciente en su calidad de Representante Legal de la Compañía

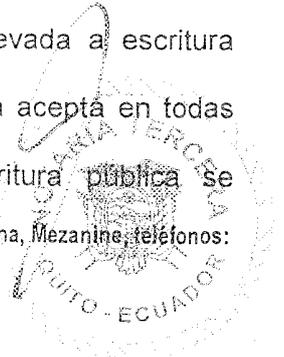
Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine, teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

**Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui**

NOTARIA  
TERCERA

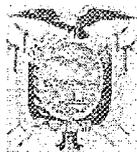
declara bajo juramento que se ha realizado el pago del capital social aumentado en la compañía PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA. y que los valores aumentados son los que constan en la presente Escritura; **SEXTA.- AUTORIZACIÓN:** De igual manera y por medio de la presente escritura pública autorizo al Abogado Juan Fernando Granda Vega para que pueda realizar todos los trámites públicos o privados para el perfeccionamiento del presente aumento de capital y reforma de estatuto. **SEPTIMA.- OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA Y DECLARACION JURAMENTADA.-** Con los antecedentes expuestos el compareciente, en la calidad señalada a nombre de esta compañía declara con juramento que esta compañía no tiene ningún contrato con el Estado Ecuatoriano ni con ninguna de sus instituciones hasta la presente fecha y que está de acuerdo con este contrato societario y lo eleva a escritura pública el Aumento de Capital, de la Compañía PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA., en concordancia con lo resuelto en la Junta General realizada el tres de Mayo del dos mil dieciseis, cuya copia pido se la protocolice como documento habilitante. Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de este instrumento. (Firmado) Abogado Juan Fernando Granda Vega, con matrícula profesional número diecisiete guion cuatrocientos setenta guion dos mil diez del Foro de Abogados de Pichincha.-" HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que el compareciente la acepta en todas sus partes. Para la celebración de la presente escritura pública se

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine, teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



## Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fé.



NOTARIA  
TERCERA

JUAN FERNANDO PONCE DÁVALOS

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 1706549709

DOCTORA JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



## NOMBRAMIENTO

Quito, 05 de Noviembre del 2015

Señor  
Juan Fernando Ponce Dávalos  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 05 de Noviembre del 2015, tuvo el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

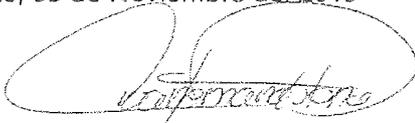
El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de constitución de la compañía, otorgada el 09 de Junio del 2006, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 25 de Julio del 2006. Cambio su denominación, mediante escritura pública celebrada el 26 de Abril del 2013 ante el Notario Tercero Suplente del Cantón Quito y debidamente inscrita el 27 de Noviembre del 2013 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Los Socios de la compañía **PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, autorizaron al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

  
Ab. Juan Fernando Granda V.  
Secretario Ad-hoc

**ACEPTACIÓN:** Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

Quito, 05 de Noviembre del 2015



Sr. Juan Fernando Ponce Dávalos  
C.C. 1706549309



TRÁMITE NÚMERO: 76493



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 52937                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 19/11/2015             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 17558                  |
| REGISTROSS:            | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

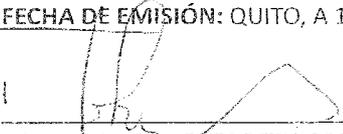
|                           |   |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | PONCE DAVALOS JUAN FERNANDO                                   |
| IDENTIFICACIÓN            | 1706549209  |
| CARGO:                    | GÉRENTE GENERAL   |
| PERIODO(Años):            | 2   |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 1914 DEL 25/07/2006 NOT. 25 DEL 09/06/2006 CAMBIO DENOM. #RM 4612 DEL 27/11/2013 NOT. 3 (S) DEL 26/04/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

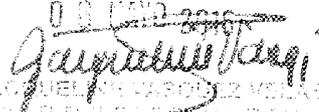
  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

El presente documento es una copia impresa por el sistema informático del Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha de emisión 19/11/2015 que tiene validez jurídica al estar emitido por el sistema informático del Registro Mercantil del Cantón Quito.

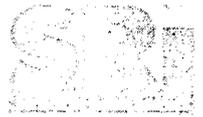
03/11/2015  
  
GASPAR DE VILLARREAL VILLARREAL  
NOTARIO DEL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



0000005

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

## SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792045673001  
 RAZON SOCIAL: PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.  
 NOMBRE COMERCIAL:  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
 REPRESENTANTE LEGAL: PONCE DAVALOS JUAN FERNANDO  
 CONTADOR: BORJA CARRERA FABIOLA ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/07/2006      FEC. CONSTITUCION: 25/07/2006  
 FEC. INSCRIPCION: 15/08/2006      FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/10/2014

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGUROS DE ASISTENCIA Y ATENCION MEDICA EMERGENTE

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: GONZALO SERRANO Número: N37-13 Intersección: JOSE CORREA Oficina: PB Referencia ubicación: AL FRENTE DEL ESTADIO OLIMPICO ATAHUALPA Telefono Trabajo: 026332253 Email: financiero@bluccard.com.ec Celular: 0985305808

**DOMICILIO ESPECIAL:****OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
 JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA      CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AXMP050913      Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA      Fecha y hora: 14/10/2014 13:14:25

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792045673001

RAZON SOCIAL: PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/07/2000

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ASESORIA EN LOS SERVICIOS DE COORDINACION A TRAVES DE CALL CENTER Y CONTAC CENTER.  
PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGUROS DE ASISTENCIA Y ATENCION MEDICA EMERGENTE AL VIAJERO, TANTO LOCAL COMO INTERNACIONALMENTE.  
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y VENTA DE SOFTWARE.

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: GONZALO SERRANO Número: N37-13 Intersección: JOSE CORREA Referencia: AL FRENTE DEL ESTADIO OLIMPICO ATAHUALPA Oficina: PB Telefono Trabajo: 023332253 Email: financiero@bluecard.com.ec Celular: 0985305808

NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN QUITO  
Ecuador, a los 10 días del mes de Octubre del 2014, yo, el  
Notario Público, en virtud de mi cargo, he recibido  
del Sr. [Nombre], el siguiente documento:

01 de Octubre 2014

Yo, [Nombre], en virtud de mi cargo de [Cargo],  
delegado por el Sr. [Nombre], he recibido del Sr. [Nombre]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AXMP050913 Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEÁNICA Fecha y hora: 14/10/2014 13:14:25

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL  
ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los tres (03) días del mes de Mayo del año 2016, a las doce horas (10h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Gonzalo Serrano N37-13 y José Correa, se encuentran reunidos los siguientes señores en su calidad de socios:

- **Juan Fernando Ponce Dávalos**, por sus propios y personales derechos y en representación de trescientos ochenta (380) participaciones, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una,
- **Juan Carlos Prieto Castro**, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una,

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un (100 %) cien por ciento.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor Abogado Juan Fernando Granda Vega y como Presidente el señor Juan Fernando Ponce D, ambos designados unánimemente por los socios para tal efecto.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente del orden del día:

**1.- Aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía.-**

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre el único punto del orden del día.



## 1. Aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía;

Toma la palabra el señor Juan Fernando Ponce Dávalos; menciona que es necesario fortalecer la situación patrimonial de la sociedad mediante el aporte de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores de cada uno de los socios en los porcentajes correspondientes a su porcentaje de participaciones por la suma de US\$ 16.460,00 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); Por lo que los socios luego de la deliberación respectiva aceptan por unanimidad el aumento propuesto, con lo que aumento resuelto, el capital suscrito y pagado de la compañía que es actualmente de US\$ 400 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA UNIDOS DE AMERICA), se incrementa en la suma de US\$ 16.460,00 (DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), con lo que el nuevo capital de la compañía será de US\$ 16.860,00 (DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), por lo que el cuadro distributivo de capital queda integrado de la siguiente manera:

| SOCIO                       | CAPITAL ACTUAL | AUMENTO DE CAPITAL | CAPITAL RESULTANTE | %          |
|-----------------------------|----------------|--------------------|--------------------|------------|
| JUAN FERNANDO PONCE DAVALOS | \$380          | \$15.637           | \$16.017           | 95         |
| JUAN CARLOS PRIETO CASTRO   | \$20           | \$823              | \$843              | 5          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>\$400</b>   | <b>\$16.460</b>    | <b>\$16.860</b>    | <b>100</b> |

Debe advertirse que el nuevo capital está dividido en DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA participaciones (16.860) de un dólar cada una (US\$ 1,00) con el aumento de Capital antes mencionado.

En virtud del aumento de capital resuelto, la Junta aprueba la reforma de los artículos quinto y cláusula tercera del Estatuto Social de la compañía, los mismos que en adelante dirán:

### **"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.-**

El capital social de la compañía es de US\$16.860,00 (DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), dividido en DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA participaciones (16.860) de un dólar cada una (US\$ 1,00) y numeradas del cero uno al dieciséis mil ochocientos sesenta inclusive. En caso de que la Junta General decida aumentar el capital por suscripción de nuevas participaciones, estas serán numeradas sucesivamente a partir de la dieciséis mil ochocientos sesenta. Cada participación representa el derecho a un voto en la Junta General, en

proporción a su valor pagado, así como a participar en las utilidades y a los demás derechos establecidos en la Ley y en este Estatuto.

### TERCERA.- SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.-

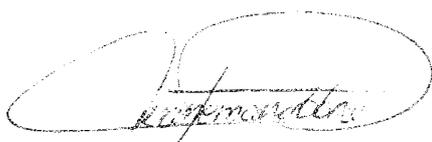
El capital social de la compañía se encuentra suscrito totalmente y pagado en numerario en un cien por ciento (100%) de conformidad con el siguiente CUADRO DE INTEGRACIÓN:

| SOCIOS                      | CAPITAL         | PARTICIPACIONES | %          |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|------------|
| JUAN FERNANDO PONCE DAVALOS | \$16.017        | 16.017          | 95         |
| JUAN CARLOS PRIETO CASTRO   | \$843           | 843             | 5          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>\$16.860</b> | <b>16.860</b>   | <b>100</b> |

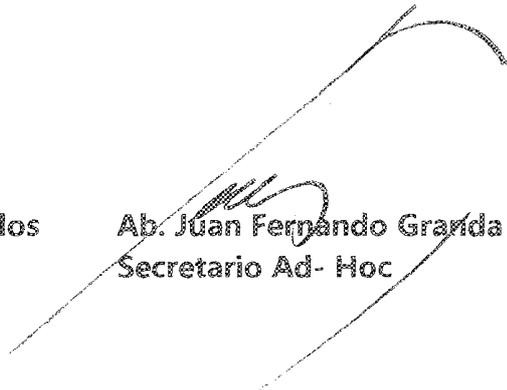
Los socios que aportan al capital social de la empresa realizan una inversión de tipo nacional directa"

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las once horas y treinta minutos (11h30), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

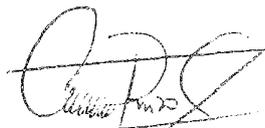
Siendo las doce horas (12h00), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



**Sr. Juan Fernando Ponce Dávalos**  
**Presidente**  
**Socio**



**Sr. Juan Fernando Granda V.**  
**Secretario Ad- Hoc**



**Sr. Juan Carlos Prieto C.**  
**Socio**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS Y AFINES  
 COMISIÓN NACIONAL DE CALIFICACIONES

N.º 170654920-9

CANTÓN: QUITO  
 CIUDADANA: Ponce Davales Juan Fernando  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: Ponce Davales Juan Fernando  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: Davales 2224722  
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO  
 2010-01-02  
 FECHA DE EXPIRACION: 2020-01-02

PRESENTE EN SU OFICINA DE CALIFICACIONES  
 ESTADO CIVIL: ENCONJUGADO

DELEGACION: BACHILLERATO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: Ponce Davales Juan Fernando  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: Davales 2224722  
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: QUITO  
 2010-01-02  
 FECHA DE EXPIRACION: 2020-01-02

V0443204222

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Ecuador, 20 de Febrero del 2016  
 PUNTO: 04-0114  
 PONCE DAVALOS JUAN FERNANDO  
 PICHINCHA QUITO  
 RUMIPAMBA RUMIPAMBA  
 EXERCION USD-0  
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0024  
 3945377

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN QUITO  
 De acuerdo con el Libro de Registro de la Oficina del  
 Art. 10 del Código de Comercio, que la CUI es que  
 ante mí se ha presentado el documento presentado ante mí  
 Quito, 08 FEB 2016

*Elise Vasquez Velloso*  
 ORA: ELISE VASQUEZ VELLOSO  
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

0000000

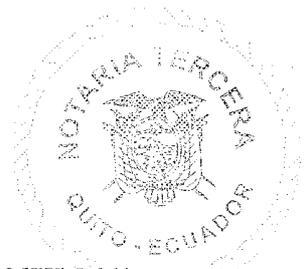
Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA., debidamente sellada y firmada en Quito, el seis de mayo del año dos mil dieciséis.



*Jaqueline Vasquez*

DOCTORA JAQUILINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 29022



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)**

|                        |                             |
|------------------------|-----------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 20096                       |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 11/05/2016                  |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2033                        |
| REGISTRO:              | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

| Identificación | Nombres                        | Calidad en que comparece |
|----------------|--------------------------------|--------------------------|
| 1706549209     | PONCE DAVALOS JUAN<br>FERNANDO | REPRESENTANTE LEGAL      |

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA) |
| DATOS NOTARÍA:                  | NOTARIA TERCERA /QUITO /09/05/2016  |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.                                     |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO   |

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1914 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/07/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos  
Cantón Quito



*Handwritten initials*